REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación : 155697135-2-2020-2021-574260219

Razón Comercial: SUPERMERCADO BUENA VISTA

Representante Legal: EDUARDO STEVEN, YAU ZOU

Razón Social: GRUPO YF, S.A.

RUC: 155697135-2-2020

DV: 34

Fecha de Inicio de Operaciones: 6 de Mayo de 2021

Dirección del Establecimiento: BUENA VISTA, PRINCIPAL, 4018, CORREGIMIENTO DE BUENA VISTA, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN

Descripción De Actividades:

Actividades Comerciales(CIIU): Actividades

- Supermercados
- Venta al por menor de productos lácteos y huevos
- Venta al por menor de frutas y verduras frescas o en conservas
- Venta al por menor de carnes y productos cárnicos (incluso las aves de corral)
- Venta al por menor de pescado, mariscos y productos derivados
- Venta al por menor de pan y productos de panaderías
- Venta al por menor de productos alimenticios, insumos y bienes.
- Venta al por menor de electrodomésticos
- Venta al por menor de plaguicidas de uso doméstico y de salud pública, desinfectantes, productos de limpieza y mercancía.
- Venta al por menor de utiles de oficina.
- Elaboración de productos de panadería
- Ventas al por menor y mayor de textos escolares
- Ventas al por menor y mayor de productos dietéticos y energéticos
- Ventas al por menor y mayor de embutidos
- Ventas al por mayor de artículos de belleza y uso personal.
- Venta al por mayor de granos y semillas
- Venta al por menor en puestos de ventas y mercados de alimentos, bebidas y de productos del tabaco

- Medicamentos, Desinfectantes y antisépticos de uso Hospitalario y Productos Nutricionales con Acción Terapéutica
- Venta de licor
- Servicios de refresquerías

Capital Invertido: 10000.00

Estado: **Vigente**

Fecha de Expedición: 07 de Julio de 2025 a las 10:54 57 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-12745252 **www.panamaemprende.gob.pa**